EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA
DEL URUGUAY

 Año XXIX | MONTEVIDEO, AGOSTO 1.º de 1941 | N.º 863 

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

Un recuerdo de la fiesta del 25 de Mayo de 1941



Parte central de las mesas con el ala izquierda

En la sede central: Hora 13 y 50

EUSKAL ERRIA

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

Fundador y Redactor Responsable:
Arnaldo Pedro Parrabère

Domicilio: Bulevar España 2670 — Teléfono 41-15-95

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1108 - U. T. E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias — Agraciada 1923

AÑO XXIX | MONTEVIDEO, AGOSTO 1º DE 1941 | Nº 86[illegible]

INICIEMOS LA ACCION

PRESENTANDO UN NUEVO SOCIO

HAN comenzado ya las actividades del Ejercicio 1941 - 42.

Con la constitución de las distintas Comisiones —integradas con elementos capaces y dignos— estamos seguros que todas las voluntades tenderán a hacer cada vez más grande a nuestra Institución de Confraternidad Baskongada que tiene una trayectoria límpida y patriótica.

Frente a un pasado magnífico en nobles obras, es preciso asegurar el porvenir de manera práctica: incorporando mayor número de socios, vascos e hijos de vascos con sus descendientes, de manera que se tripliquen nuestros registros.

No es posible que queden al margen de "Euskal Erria" tantos conterráneos nuestros que tienen, aquí, en Montevideo, la Casa Vasca bien confortable y amplia, con las comodidades que demandan sus prestigios, que los reconocen todos.

Nada mejor, entonces, que trabajar, desde ahora, para incorporar un nuevo socio, PERO UN SOCIO ESTABLE, QUE NO SE BORRE A LOS DOS O TRES MESES, que conozca nuestras actividades, que se identifique con nuestra obra, que conviva con nosotros y sea, más tarde, factor de actividad, porque en las instituciones como la nuestra se producen, por ley natural, las renovaciones.

Si cada uno de los socios actuales presentara un nuevo socio, nuestra obra tendría mayor éxito, se extendería más, y los resultados serían provechosos para nuestra colectividad que debe dar pruebas de unidad racial.

En el seno de "Euskal Erria" todos somos hermanos, compañeros en una misma idealidad, y no existen diferencias de ninguna naturaleza.

Es indispensable empeñarnos para el aumento de nuevos socios.

Ésta es la cruzada que nos corresponde realizar en estos momentos auspiciosos.

¿Corresponderás a este pedido, lector amigo?

Inauguración de la nueva sede del Club Español

Se verificó solemnemente el 5 del pasado Julio con interesantes actos que congregaron a conocidos elementos.

En representación de "Euskal Erria" asistió el Vicepresidente, Dr. Raúl P. Cardonnet.

En la sede del "Club Español" se había fundado Euskal Erria, el 30 de Marzo de 1912, y plácenos señalar los progresos crecientes de este club.

PRESIDENTES DEL CLUB ESPAÑOL DESDE 1878 A 1941.—

Don Buenaventura Ruiz, 1878-1879.
Don Antonio Serratosa, 1879-1880.
Don Manuel G. del Busto, 1880-1881.
Dr. don Francisco Azarola y Araura, 1881-1883.
Don José M.ª Carrera, 1883-1884.
Don Manuel G. del Busto, 1884-1885.
Don Demetrio Aguirre, 1885-1886.
Don Domingo Bonaba, 1886-1887.
Don Antonio Barreiro y Ramos, 1886-1887.
Dr. don Emilio Reus, 1888-1889.
Dr. don Francisco Azarola y Azanza, 1889-1891.
Dr. don Francisco Suñer y Capdevila, 1891-1893.
Dr. don Manuel Rodríguez Castromán, 1893-1894.
Don Juan A. Grela, 1904-1906.
Dr. don Antonio Serratosa, 1906-1909.
Dr. don Manuel Rodríguez Castromán, 1909-1912.
Don Tomás Claramunt, 1912-1913.
Don Gregorio Aznárez, 1913-1914.
Don José Iglesias Hijes, 1914-1915.
Don Pablo Fontaina, 1915-1916.
Don Nicolás Inciarte, 1916-1918.
Don Bartolomé Triay, 1918-1919.
Don José Abella, 1919-1922.
Don Pablo Fontaina, 1922-1926.
Don Hipólito García Barros, 1926-1927.
Dr. don Manuel Rodríguez Castromán, 1927-1928.
Don Hipólito García Barros, 1928-1929.
Don Cándido Marín, 1929-1930.
Don Angel Rubio, 1930-1931.
Don Timoteo Santamarina, 1931-1932.
Don José Pérez y Pérez, 1932-1934.
Don Timoteo Santamarina, 1934-1935.
Don Arturo G. Piñón, 1935-1938.
Don Timoteo Santamarina, 1938-1941.

De la antigua vivienda vasca a la villa vasca moderna

Las fachadas de las casas del viejo tipo vasco—

Al terminar mi anterior artículo afirmaba que las viviendas labourdinas de antaño no ofrecían casi ejemplo alguno de "pans" de madera aplicados en "croisillons" (estilo cruzado). Esta afirmación es absolutamente verídica respecto de las casas aisladas y de las que constituyen los pueblos y villorrios. En las ciudades de la provincia del Labourd, en cambio, pueden observarse excepciones a esta regla casi general.

En Bayona especialmente, en la encrucijada de los Cinco cantones, existe una vieja casa, cuyos pisos altos han conservado todo su carácter típico, que comprueba que los constructores regionales del pasado no ignoraban por completo el principio de la triangulación. Se me permitirá, empero, insistir — pues se trata, a mi juicio, de una de las particularidades inherentes a la arquitectura vasca — en que casos como el que acabo de citar son extraordinariamente raros.

He afirmado, asimismo, en uno de mis últimos artículos, que la única fachada de la casa labourdina que lleva decoraciones y trabajos de construcción de madera, es la que da frente al Este. Esta afirmación es casi invariablemente exacta, tratándose de viviendas aisladas en pleno campo o perdidas entre las montañas.

La exactitud de esta regla queda comprobada en los numerosos ejemplos en que las casas no dan su frente Este al camino sobre el que están construidas o hacia la carretera próxima. En esos casos, que son frecuentísi-

mos, el frente, que debiera ser principal y ofrecer sus mejores ornamentos, sólo presenta un aspecto por de más sencillo y hasta pobre, mientras que uno de sus dos frentes laterales, o a veces el que debiera ser el fondo de la vivienda, y que queda oculto a la vista del transeunte, ofrece todas sus galas decorativas de madera labrada o esculpida, debido a su orientación hacia el levante.

Para el viajero inadvertido, esta particularidad puede parecer extraña y hasta hacerle suponer que los moradores de dichas casas pudieran ser torpes y poco urbanos, o poseídos de un egoísmo extravagante que les moviera a esconder a los ojos del público lo más interesante de su vivienda. Si se me permitiera ensayar una gráfica comparación, diría que aquéllas recuerdan a esas chiquillas que, después de haber recibido una cruda reprimenda de sus mayores, ocultan su mal humor dando vuelta su interesante carita hacia la pared.

En el caso que nos ocupa, la culpa de la falta de urbanidad de esas casas no es otra que la violencia de las frecuentes tempestades que llegan del Oeste, y que las abofetean — permítaseme la expresión para continuar el símil — brutalmente. Y, lo mismo que las niñitas castigadas, han dado vuelta la espalda, presentando, en cambio, a la acción de aquéllas, un flanco sólido y de un vigor a toda prueba, que las pone a cubierto de los embates de la intemperie.

Es claro, sin embargo, que lo que resulta rigurosamente exacto para las casas de campo lo es relativamente menos respecto de las construcciones de los villorrios y pequeñas ciudades del Labourd.

Efectivamente, en las calles, por lo general estrechas, de las regiones vascongadas, como en todos los países de sol fuerte, las fachadas se encuentran bien protegidas no solamente por las salientes de los techos que las cubren, sino también por el abrigo natural que les brinda la hilera de casas de la acera de enfrente. Por eso es que todas las construcciones de las villas y ciudades ofrecen su frente principal a la calle, cualquiera que sea su orientación, porque es ya muy difícil que sus ornamentos de madera puedan sufrir realmente por efecto de los temporales.

El aspecto que la doble hilera de casas presenta a los ojos del transeunte, es, así, sumamente agradable, pues sus fachadas ofrecen los variados dibujos, vivamente coloreados, de sus "pans" y montantes de madera labrada, que resaltan bajo los piñones inmaculados.

Particularidades de las fachadas de las casas labourdinas —

Los frentes principales de las viejas casas provincianas que llevan ornamentos de madera, comportan, generalmente, largos travesaños horizontales, denominados "sablières" (especie de vigas maestras), y montantes verticales, o postes, que casi siempre se enchufan, con el sistema de espigas y muescas, en las vigas "sablières".

Estas últimas suelen ser de un ancho y espesor muy variables, y sobre una de ellas descansan los tirantes del piso alto, mientras que otra "sablière", colocada directamente sobre dichos tirantes, permite la unión de los postes montantes bajo el techo.

Lo mismo sucede cuando las casas tienen varios pisos, donde, en cada uno de ellos, los extremos aparentes de los referidos tirantes, situados perpendicularmente a la fachada, se destacan entre dos vigas "sablières" longitudinales, colocadas, directa y respectivamente, por encima y debajo de ellas.

Los "pans" de madera verticales, formados por los postes montantes, no son nunca muy anchos. Ofrecen, por lo contrario, un aspecto ligero que hace aún más notable la ausencia de "croisillons" o "écharpes" (ornamentos cruzados verticales u oblicuos). El ancho de estos "pans" de madera verticales varía entre diez y quince centímetros, siendo muy contados los ejemplos de postes montantes que ofrecen dimensiones menores o mayores que los límites indicados.

Las vigas y los montantes descriptos no forman sino una sola saliente, muy pequeña, sobre la superficie del borde de la pared cuyo esqueleto constituyen. Esta pequeñísima saliente rara vez pasa de un par de centímetros, y hay ejemplos en que ni existe, realmente, pudiendo sólo apreciarse su diseño por los vivos colores con que las partes visibles de aquéllos han sido pintadas.

Existen muchas viejas casas del Labour, cuyos "pans" de madera habrán ofrecido antaño sus característicos colores, pero que, probablemente, por motivos de economía, fueron luego blanqueados junto con la pared, de modo que los montantes y travesaños quedan ahora confundidos en la blan-

tura general de las fachadas. Sin embargo, existen siempre, en uno u otro sitio pequeñas grietas o resquebrajaduras del material junto a los bordes de aquéllas partes de madera, que subrayan aun, a pesar del blanco "camouflage", las líneas peculiares del estilo regional.

Algunos caracteres típicos que ofrecen los techos vascos —

Directamente por debajo de la techumbre, cuando ésta forma piñón, las viejas casas no ofrecen, en su fachada, indicios de que tengan arboletrieros, es decir, que carecen de esos tablones especiales sobre los que los techos descansan.

Una viga solamente se encarga de sostener el piñón de éstos, y esta particularidad basta para explicar, a mi juicio, esa curva que casi siempre presentan las techumbres labourdinas, dándoles un sello pintoresco, aunque en detrimento, quizá, de su propia seguridad.

Se me ocurre en este instante una curiosa similitud que me permite abrir un breve paréntesis en mi disertación. Y es ésta: que parecería que los techos que cubren nuestras antiguas viviendas hubiesen sido construídos como queriéndose imitar nuestra clásica moda de llevar la gorra vasca. En efecto: la tradición, hoy un tanto abandonada, quería que, como una simple presión del pulgar y del índice de la mano, los vascos — y también los gascones — levantaran en forma de acento circunflejo, en su parte delantera, los bordes de la pequeña boina, cuya popularidad ha franqueado desde hace muchísimo tiempo los límites de las provincias éuskaras.

Si las pendientes de nuestros techos llevan su coquetería hasta querer imitar las curvas del acento circunflejo ofrecido por la gorra vasca tradicionalmente llevada, es porque las fachadas, siempre muy delgadas, no tienen suficiente resistencia para sostener, sin ceder, el peso de aquéllos. Esas fachadas, efectivamente, tienen sus "pans" de madera que nunca exceden de quince o dieciséis centímetros de espesor, y su esqueleto, por no ser triangulado, no es indeformable. Y ya sabemos, porque lo hemos visto en artículos anteriores, que la techumbre de las casas labourdinas, construídas con tejas de canaleta, es sumamente pesada y exige un armazón muy sólido, dotado de fuertes

Ornamentación de madera en los frentes de las casas vascas —

Además de las vigas "sabliéres" y los postes montantes, cuyas salientes visibles adornan, como hemo visto, las fachadas labourdinas, los "pans" de madera aparentes comportan, asimismo, los apoyos y dinteles que forman la parte inferior y superior de las ventanas, las cuales se encuentran así completamente encuadradas por madera. Porque, efectivamente, los costados de aquéllas están siempre constituídos por postes, que forman la parte vertical de sus jambas, y sobre los cuales, sujetos con fuertes goznes de espiga y pernio, se fijan los grandes postigos exteriores. A menudo, la pieza de madera que constituye el apoyo de las ventanas se prolonga en todo el ancho de la fachada, formando una especie de travesaño complementario, más delgado, entre las vigas "sabliéres" que separan los distintos pisos de las casas.

Las viviendas del Labourd no son muy ricas generalmente, en esculturas. Sin embargo, en las poblaciones de cierta importancia, tales como Espelette, Ciboure, Ustaritz, etc., pueden verse algunos ejemplos de salientes de madera ornamentadas con motivos decorativos casi siempre tomados de la época del Renacimiento o del estilo hispanomoro.

El "godrón" (1) decora a menudo las vigas "sabliéres". Este "godrón", en el cual los diversos períodos del Renacimiento han aportado sucesivas modificaciones, presenta casi siempre en nuestras casas la forma de una "cama" grande, muy saliente sobre la desnudez del tirante. La parte superior de la cama es bien redonda y su cola termina en punta hacia abajo. Cuando este ornamento muy simple se repite a lo largo de toda la fachada, esculpido en el sentido longitudinal de la viga y a ambos lados, simétricamente las puntas de los "godrones" se orientan hacia el ornamento central.

Cuando los postes montantes están esculpidos, presentan generalmente motivos geométricos a fase de facetas y aristas vivas, como en los muebles de tipo español, de los que constituyen el decorado habitual.

Resulta, en suma, una sucesión de roseto-

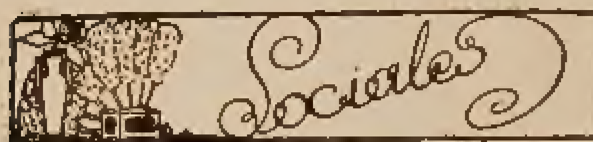
(1) Tipo de adorno sencillo en relieve o en hueco.

nes o florones entrelazados, profundamente entallados en la madera y cuyas partes más salientes llegan al nivel de la superficie de la pieza en la cual van aquéllos esculpidos.

Este género de ornamentación vuelve a encontrarse con frecuencia en los trozos de madera que sostienen las salientes de los techos.

Los apoyos de las ventanas suelen estar muy finamente labrados, y a veces presentan dentículos que recuerdan nuevamente la época del Renacimiento.

BENJAMIN GOMEZ.



PETRONA GONZALEZ DE CARDEILLAC

Acaba de fallecer esta dama que tenía tantas vinculaciones entre nosotros. La señora PETRONA GONZALEZ DE CARDEILLAC era madre política de nuestra digna socia la joven señora Julia West de Cardeillac, que tanto trabajó como miembro de nuestra Comisión de Señoras. La extinta, en su virtuoso hogar, fué la orientadora eficiente y la que educó a sus hijos en la escuela del deber y del honor. La triste noticia de su muerte cundió en todos los círculos, y sus deudos vienen recibiendo expresivos testimonios de consideración. Ante esta muerte acompañamos en su pena a su familia y nos inclinamos frente a la tumba de la extinta.

MANUEL MAGARIÑOS

Ha muerto este hombre bueno, afectuoso y cordial para todos. Don MANUEL MAGARIÑOS fué un elemento de acción. Con "El Diario Español", del cual era propietario y en cuyas columnas realizó una campaña levantada en favor de su patria, supo atraer la simpatía y el respeto de sus connacionales. Se pierde una figura meritísima en nuestro ambiente. Esta noticia nos llenó de tristeza, pues D. Manuel Magariños fué un caballero noble, cuyo nombre ha de recordarse en muchos corazones. Nos asociamos al duelo de los que le lloran.

EUGENIA BAZTERRICA

En la flor de su juventud, rodeada del cariño de los suyos y en forma inesperada, acaba de morir en nuestra capital la señorita EUGENIA BAZTERRICA, hermana muy amada de nuestra socia la señora Elena Bazterrica de González, una verdadera artista en el arte fotográfico, a cuya casa concurre la sociedad uruguaya. Buena, afectuosa para todos, de corazón sensible al dolor de los demás, la señorita EUGENIA BAZTERRICA nos edificó con su modestia y actividad en favor de las buenas obras. Alma delicada y sensible, dejó en su paso por la tierra una dulce evocación que no la olvidarán los que fueron partícipes de su amistad sincera. Haya descanso sobre su tumba. Dirigimos nuestra palabra de consuelo a la señora Elena Bazterrica de González, fervorosa amante del arte y la belleza.

LUCIANO GASCUE

General sentimiento de dolor produjo la muerte de D. LUCIANO GASCUE, asociado nuestro, que solía visitarnos con frecuencia en nuestra sede social.

Carácter comunicativo, amigo de hacer el bien, nos lega la evocación de una vida que fué útil a la sociedad y con su esfuerzo contribuyó al progreso nacional.

El sepelio de sus restos se vió muy concurrido y sus deudos vienen recibiendo testimonios de dolor, en tan tristes momentos, a los cuales unimos los nuestros.

GABINA CENOZ DE GASCUE

Con íntimo pesar anunciamos hoy la muerte de nuestra socia doña GABINA CENOZ DE GASCUE, elemento meritorio de nuestra colonia vascongada.

Fué la extinta una mujer superior que consagró sus afanes a la formación de un hogar dignísimo. Protegió al desheredado de la suerte y mitigó su pena con frases de consuelo. En una palabra, fué la dama fervorosa que supo pasar por la tierra haciendo el bien.

Tenía muchos afectos y la nueva de su muerte llenó de dolor a otros hogares que la apreciaban bien porque conocían el tesoro de su corazón.

Perdemos una socia de la primera hora. Nos inclinamos ante su tumba, al par que dirigimos nuestra palabra de consuelo a sus deudos.

DON PEDRO BIDART

† EL 29 DE JULIO DE 1941

Siguen cayendo nuestros buenos amigos en los caminos de la vida. Murió D. PEDRO BIDART, el de la guardia vieja, el de la primera hora que, con otros varios compañeros, se había vinculado a nuestra entidad.

Sencillo, afectuoso, modesto siempre, toda su existencia fué lección de austeridad y de trabajo. Su establecimiento industrial, en épocas distantes, era centro de actividad. Hacía ya mucho tiempo que se había refugiado en su hogar, donde



se sentía feliz, hasta que, hace más de un año, su compañera le precedió en el largo viaje.

Hombre disciplinado, amigo de hacer el bien, se alistó en "Euskal Erria", con gran fe y entusiasmo y a fines del año 1913, producida la renuncia del titular, fué nombrado Presidente de nuestra Institución, cargo que desempeñó por espacio de algunos meses, con contracción y buena voluntad.

Fué uno de esos vascos amables que solía evocar, en sus visitas frecuentes a nuestra casa, muchas cosas que él vivió en esta tierra hospitalaria del Uruguay, donde formó una familia honorable.

"Euskal Erria" aprecia bien a los que le fueron prestando, a lo largo de su existencia, su concurso ininterrumpido.

Su muerte causó un sentimiento de viva pena pues DON PEDRO BIDART —que era tío de nuestro amigo y compañero de labor D. Domingo Larralde— era muy querido.

Hacía meses que no le veíamos, pero conservábamos de él el mejor de los recuerdos.

Su cámara mortuoria fué muy visitada y sus deudos vienen recibiendo manifestaciones de condolencia.

El Consejo Directivo le mandó una ofrenda floral a manera de homenaje y su sepelio, verificado en la mañana del miércoles 30, congregó a numerosos miembros de nuestra colectividad.

Condolencias del Consejo Directivo

Montevideo, 29 de Julio de 1941.

Señora Juanita Bidart de Arijón y Familia.

Señora de mi mayor consideración:

Enterado el Consejo Directivo de "Euskal Erria" del fallecimiento de su padre de Vd. nuestro socio fundador D. PEDRO BIDART (Q. E. P. D.), cumple con el deber de presentar a Vd. y familia las más sentidas condolencias.

Nuestra Institución pierde a uno de sus nobles elementos que, en tiempos ya lejanos, le prestara su valiosa cooperación desde la presidencia primero y luego en distintas Comisiones, donde puso de relieve su amor por las cosas vascas.

El nombre de D. PEDRO BIDART queda vinculado a nuestro progreso y sentimos íntimamente esta muerte que lleva el dolor a un hogar modelo al par que virtuoso.

"Euskal Erria" evocará con cariño la dulce memoria de este asociado que supo acompañarnos con diligencia y entusiasmo.

El Consejo Directivo y Comisiones están muy cerca de Vds. en estos instantes de prueba y se permiten dirigirles su palabra de consuelo.

Saludo a Vd. y familia con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

RODOLFO GORRITI,
Presidente.

Alberto Beytía,
Secretario.

BODA GARDELLA - AROZTEGUI BELTRAN

El 4 del corriente mes de Agosto será consagrada la boda de la apreciada señorita ELIDA AROZTEGUI BELTRAN con el señor D. ALBERTO A. GARDELLA, que tienen múltiples vinculaciones entre nosotros.

Y nos es grato dar esta noticia —con gran regocijo espiritual— desde que la joven contrayente trabajó y trabaja en forma activa y entusiasta



Srta. Elida Aróztegui Beltrán

en nuestras filas, como miembro abnegado de la Comisión de Señoras. ELIDA AROZTEGUI BELTRAN nunca fué remisa al cumplimiento de las misiones que se le encomendaran y que cumplía con diligencia, silenciosamente, sin declinación, con voluntad tesonera, acompañando así a su tía, esa dignísima asociada que todos conocemos con el nombre de doña ANTONIA URRUTIA de SALAVARRIA —personificación de la bondad— y que, en unión de su ya extinto esposo Don FRANCISCO SALAVARRIA, tanto se preocupaban por el progreso de nuestra Institución.

"Euskal Erria" no puede olvidar a estos elementos que, desde hace tantos años, le prestan una colaboración eficiente que implica sacrificio y dedicación.

Además, la señorita ELIDA AROZTEGUI BELTRAN, por la suavidad de su trato, por la distinción de sus maneras y su espíritu comprensivo, ha encontrado entre sus compañeras la simpatía y el afecto que realmente merece. Por eso no es de extrañar que, en estas últimas semanas, fuera tan homenajeada, tanto por sus amistades cuanto por las diversas Comisiones de "Euskal Erria".

Nos hemos asociado a estos actos tan afectivos y deseamos a la gentil pareja la mayor suma de felicidad en el nuevo estado que abrazará cumpliendo así una noble aspiración de sus corazones.

* * *

La boda se realizará en la Iglesia de María Auxiliadora y la apadrinarán las señoras Antonia U. de Salavarría y Carmen T. de Gardella y señores Juan Francisco Urrutia y Emilio Gardella.

El contrato civil será firmado en la residencia de la novia en las primeras horas de la tarde y actuarán de testigos por la señorita Aróztegui los señores José Felix Bernasain, Faustino Sainz Salavarría, Dr. Alberto Maisonnave, Joaquín Echeñique, Dr. Rodolfo Gorriti, señores Juan Angel Landa, Juan R. Berasain y Juan Pedro Bustillo Ruiz y por el novio los señores Agustín Torterolo, Emilio Beretervide, Rodolfo Molinari, Mario Gardella, Alfredo Beremendi Halty, Gilberto Rovira Carve, Enrique Crusso y Juan Vallaro Aguiar.

Terminadas estas ceremonias se realizará una reunión íntima de la que participarán los parientes y amigos más allegados.

MAÑANA SE VERIFICARA UNA DEMOSTRACION A ELIDA AROZTEGUI BELTRAN

En la sede central de "Euskal Erria", la Comisión de Señoras ofrecerá mañana sábado un cocktail a la señorita Tesorera ELIDA AROZTEGUI BELTRAN, con motivo de su enlace, para el cual quedan invitadas las Comisiones, socios y asociados. Las inscripciones se recibirán en la sede central, San José 1165, hasta esta noche viernes a las 19. Dadas las simpatías que despertó la acción constante de la señorita de Aróztegui, no dudamos que este acto constituirá todo un éxito.

ENLACE LIZARRAGA - PONCE DE LEON ROSPIDE

Un acontecimiento social constituirá el enlace de la señorita MARIA TERESA PONCE DE LEON ROSPIDE con el señor ARMANDO MIGUEL LIZARRAGA.

El contrato civil será firmado el día 6 en la residencia de la familia de la novia en la calle San José, y actuarán de testigos por parte de la gentil contrayente, los señores: César Ponce de

León, José M.ª Lizarraga, Daniel Ponce de León Rospide y Adolfo Pérez Mackinnon y por el novio, los señores Lorenzo Zabaleta, Felipe Beytía, Luis Abente Pringles, Marcel Paullier Carvalho, César Anavitarte, Héctor Ponce de León Rospide y Lorenzo Carlos Lizarraga.

La boda religiosa será bendecida a las 17 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, actuando de padrinos la señora Adelaida Rospide de Ponce de León y el señor José Lizarraga.

A presenciar este boda acudirá al templo de la calle Peysandú buena parte de nuestra sociedad, lo que ha de dar origen a una lucida nota nupcial.

DOS SOCIOS QUE CUMPLIRAN 80 AÑOS

Una grata fecha celebrarán dos buenos asociados de "Euskal Erria", el próximo 7 del corriente Agosto.

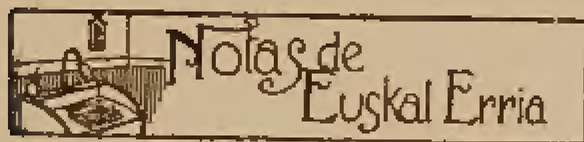
DON BERNARDO YRIGITY y DOÑA MICAELA E. DE LARRAINZAR cumplirán, cada uno, el 80 aniversario de su natalicio.

El primero es un asociado muy digno que nos acompaña con el calor de su simpatía y afecto y está extensamente vinculado, pues actuó en el comercio de nuestra plaza.

DOÑA MICAELA ECHENAGUCIA DE LARRAINZAR formó parte de nuestra Comisión de Señoras en sus primeros tiempos, y nos prestó su cooperación ejemplar. Trabajo mucho en nuestras obras.

Esta noticia nos llega en el momento de entrar en máquina nuestra Revista.

Nos asociamos a las manifestaciones de afecto que han de recibir estos dos nobles asociados, a los cuales saluda esta Revista con toda cordialidad.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 1049

Sesión del 22 de Julio de 1941

PRESIDE el Dr. Rodolfo Gorriti.

Asisten los señores: Dr. Raúl P. Cordonnet, Martín Urrutia, Fermín Donazar, Juan Oyhenart, Juan Harambure Tissier, Juan Esperbén, Alberto Beytía que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 21 y 50 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior (N.º 1048.

—Faltan con aviso los señores Uriarte, Larralde, Aiscar e Iguain.

—El señor José Aiscar expresa por nota que no le será posible, por sus múltiples ocupaciones, aceptar el cargo de Inspector de la sede central. Se le acepta la renuncia dadas las razones expuestas y se le mandará una nota de agradecimiento.

—Los señores Fidel Garayalde y José Pedro Igoa, hacer saber que no aceptan formar parte de la Comisión de Fiestas. Se les pasa una nota de agradecimiento.

—Aceptan integrar las Comisiones para las cuales fueron designados los siguientes socios: Mario S. Ibarra, Manuel Mujica y Josefina I. de Beloqui.

—El señor Cecilio Erreguerena, en nombre propio y en el de sus familiares, agradece los testimonios de condolencia recibidos en ocasión de su reciente duelo.

—Fué autorizado este pago: A Campiglia y Sommaschini, $ 53.72.

—El Secretario General entregó al señor Ricardo de Guimaola por el término de 45 días, en préstamo, el libro "Los Baskos en la Nación Argentina", cuya constancia firmada por el interesado exhibe al Consejo.

—Como la señorita Elida Aróztegui Beltrán contraerá enlace el 4 de Agosto próximo, se determinó adquirir, a propuesta del señor Presidente que hizo oportunas consideraciones, un obsequio en virtud de que la señorita Aróztegui siempre prestó a nuestra Institución su valioso concurso y por espacio de muchos años, como un ejemplo. Facúltase a los señores Presidente y Tesorero, su adquisición.

—Se mandará nota de condolencia a los deudos de Luciano Gascue, fallecido ayer.

—El señor Tesorero D. Martín Urrutia manifiesta que, en la mañana de ayer, 21 de Julio, recibió de manos del Secretario General de "Euskal Erria" D. Arnaldo Pedro Parrabère, la documentación completa que custodiaba, por orden expresa de Consejos Directivos anteriores, en presencia del Contador señor D. Vicente Martínez, conforme al detalle que se expresa a continuación:

DOCUMENTACION ENTREGADA POR EL SECRETARIO GENERAL

SEDE CENTRAL

"CARPETA N.º 1) Título de la sede central de-

"Euskal Erria" San José N.º 1168. Recibos por compra de la sede, clasificados

CARPETA N.º 2) Presupuestos diversos de la reconstrucción de la sede central

CARPETA N.º 3) Memorias, planos, etc

CARPETA N.º 4) Contrato y constancia de inspección de obras

CARPETA N.º 5) Recibos diversos de la sede central, clasificados

CARPETA N.º 6) Planos varios de la sede central

CARPETA N.º 7) Testimonio de higiene domiciliaria

CARPETA N.º 8) Sede central: impresos de contratos, Memorias descriptivas y antecedentes

CARPETA N.º 9) Acciones de la reconstrucción de la sede central en blanco

CARPETA N.º 10) Acciones sorteadas con estos números 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 41, 43, 44, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 54, 55, 57, 58, 62, 63. Resumen: 42 acciones de $ 500 00 cada una. Total $ 21.000 00

TERRENO Y RECREO SOCIAL DE MALVIN

CARPETA N.º 11) Título completo del terreno de Malvín

CARPETA N.º 12) Ubicación del mismo terreno en Malvín, con sus contratos, etc

CARPETA N.º 13 ESPECIAL DE LUJÓ) Proyecto de carretera con memoria, planos y documentación completa

VALORES DE BANCOS

CARPETA N.º 14) Un sobre con estas constancias del BANCO HIPOTECARIO. Depósitos en Custodia

Una constancia del 7 de Junio de 1927, por $ 5 000 00

Una constancia del 21 de Junio de 1927, por $ 1 900 00

Una constancia del 10 de Setiembre de 1927 por $ 2 100 00

Una constancia del 22 de Julio de 1929 por $ 700 00

Una constancia del 22 de Julio de 1929. por $ 300 00

Un boleto del 5 de Junio de 1930, por pesos 10 000 00

Una carta de Banco de la República del 5 de Junio de 1931 sobre existencia de valores.

Una constancia del 4 de Junio de 1931 por $ 1 050 00

Una constancia del 23 de Noviembre de 1932, por $ 725 00

Una constancia del 23 de Noviembre de 1932, por $ 675 00

Una constancia de 23 de Noviembre de 1932 por $ 600 00

Una constancia del 26 de Mayo de 1936, por $ 2 175 00

Una constancia del 25 de Mayo de 1936, por $ 875 00

Una constancia del 26 de Julio de 1938, por $ 975 00

Una constancia del 26 de Julio de 1938, por $ 1 025 00

Un sobre con libretas de Bancos

BANCO DE LA REPUBLICA

Una libreta N.º 38.553 del 29 de Noviembre de 1922 al 30 de Mayo de 1928

Otra libreta N.º 11 246: del 9 de Mayo a 29 de Abril de 1931

BANCO HIPOTECARIO

Una libreta de la Caja de Ahorros del Banco Hipotecario, N.º 5 793 del 7 de Mayo de 1927 al 3 de Julio de 1935.

Una libreta de la Caja de Ahorros N.º 5.793 (Continuación), desde el 2 de Agosto de 1935 al 4 de Noviembre de 1937

Una libreta igual numero N.º 5.793 terminada, del 4 de Marzo de 1938 al 3 de Junio de 1940

DOCUMENTOS VARIOS

CARPETA N.º 15)

1) Un sobre conteniendo seis recibos en blanco, de intereses que no fueron pagados al señor D. Juan Gogorza.

2) Tres planillas de contribución de la sede central y dos del Recreo de Malvín, año 1941

3) Un sobre conteniendo lista y datos del sepelio de D. Francisco Goñi.

4) Un sobre con antecedentes, datos y constancia del Banco Popular, de la Garantía del Cobrador D. Clemente Arotcharen.

5) Un sobre conteniendo seis planillas de Contribución Inmobiliaria, antiguas

6) 6 Pólizas de seguros de la Compañía "Albingia", números 43 355 43 727, 43 799, 44 736 45 088 45 134 con una circular de la misma Compañía de Octubre de 1940.

7) Una póliza de seguros "Albingia", número 46 089 que vencerá el 23 de Noviembre de 1945

8) Un boleto de notificación de la Dirección General de Impuestos Directos para el pago de la contribución, N.º 8 349

9) Una copia del inventario recibido por el Secretario General y entregado a ex - Tesorero D

José Mariezcurrena, el 27 de Junio de 1939.

10) Un recibo del Dr. Enrique José Mochó, Sucesión Cristina E. de Toyos, por valor de pesos 700.00 — 29 de Mayo de 1939, con otro recibo, de igual finalidad, por valor de $ 239.23, del 19 de Febrero de 1941.

11) Piezas musicales de cantos y bailes vascos.

12) Lista de suscripción iniciada en favor de D. Fermín Hernandorena, (Q. E. P. D.)

13) Copia de la carta entregada por el Secretario General al señor Domingo Larrade justificando sus entregas — 2 de Julio de 1941.

14) Dos ejemplares de la Revista "EUSKAL ERRIA" del 21 de Febrero de 1915, N.º 184, con los Estatutos de la Institución.

Se firman tres ejemplares de un mismo tenor, uno para el Archivo de la Institución, otro para el señor Tesorero D. Martín Urrutia, y otro para el Secretario General D. Arnaldo Pedro Parrabère, en sesión del Consejo Directivo del 22 del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y uno. Acta N.º 1.049. — Martín Urrutia, Tesorero. — Arnaldo Pedro Parrabère, Secretario General. — Vicente Martínez, Contador".

—El Secretario General declara haber recibido del señor Martín Urrutia, Tesorero, dos sellos de su firma: uno de goma, que queda en Secretaría para sellar los recibos de los socios y otro de metal, que lo mandó a la Imprenta "Agraciada" para los balances mensuales, y que le entregó al señor Urrutia, un recibo que firmó.

Fué propuesto como socio Federico Guillermo Steinfeld, Cooperador, número 5727, presentado por los señores José Mariezcurrena y José Erosegui.

—Como el 17 del corriente no existió número para la constitución de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, se resolvió convocarlas para el 31 del corriente, a las 18 y 30.

—Nómbrase a la señorita Olinda Olivera Ortiz, miembro de la Comisión de Señoras.

—Desígnanse a los señores Enrique A. Massé y Joaquín Berron Michelena, miembros de la Comisión de Fiestas.

—La Comisión de Pelota la propondrá el señor Fermín Donazar en la próxima sesión.

—El Secretario General entregó al señor Tesorero, el 21 de Julio, prontos, con la lista respectiva, los recibos de la cobranza de los socios del mes de Agosto de 1941, o sea 644 recibos mensuales, más 6 recibos anuales, a $ 12.00 cada uno, lo que hace un total para la cobranza, de $ 394.00.

—Fué autorizada la adquisición de un libro de Actas para el Consejo Directivo, análogo a los anteriores, a Soury y Cía.

—Se determinó la limpieza de la máquina de escribir a fondo por $ 2.00 y se le cambiará el rodillo por $ 7.50.

—Se autorizó la confección de un grabado especial para la Revista Social.

—Tratáronse otros tres asuntos de Tesorería que constan en actas.

Se levantó la sesión a las 24.

La cobranza de la Comisión de Señoras en Julio de 1941

INGRESOS

Existencia del mes anterior			$	45.08
198 Recibos mensuales por Julio	0.50		„	99
7 „ semestrales	„	3.00	„	21
2 „ anuales	„	6.00	„	12
47 „ mensuales atrasados	0.50			23.50
3 „ semestrales	„	3.00		9
SUMA			$	209.58

A DEDUCIR NO COBRADOS

44 Recibos mensuales	0.50	$ 22.—		
4 „ semestrales	3.00	„ 12.—	$	34
TOTAL LIQUIDO			$	175.58

EGRESOS

Importe de los socorridos en el mes	$	116.—
Comisión 10 % abonada a cobrador	„	13.05
Abonado por timbres para recibos	„	0.08
TOTAL	$	129.13
Saldo que pasa para Agosto	„	46.45
SUMA	$	175.58

Montevideo, Julio 31 de 1941.

ELIDA AROZTEGUI BELTRAN

Balance del Movimiento de Socios y Valores

JULIO DE 1941

Ejercicio 1941 - 42

MOVIMIENTO de SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)	Reincorporados
66	649	Existencia en 31 de Julio de 1941:					
		Impagos atrasados según lista 761	1.—	564 —	60 —	16 —	
		Recibos hechos s/lista N.° 762		649 —	72 —		
	+ 9	Recibos hechos según lista N.° 763	9.—	9 —			
	658						
			10.—	1.222.—	132.—	16 —	
		Impagos en este mes de Julio de 1941:	1.—	567 —	48.—	5 —	
			9.—	655.—	84 —	11.—	
— 1	— 14	Borrados en Julio de 1941: 15 socios del N.° 4195 al 4209 inclusive		45 —	24 —		
							RESUMEN
							11.—
65	644	Existencia de socios para el 1.° de Agosto de 1941					60.—
							610.
							9.—
			Efectivo recibido del cobrador s/Caja. . $ 690.—				

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
65	644

Total: 709 socios

Secretario General

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Julio de 1941

ENTRADAS

ALQUILERES

Los cobrados por el mes de Junio: el 21 de Julio	$	80.00

CAJA DE JUBILACIONES

Recibido del Redactor. Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	1.60

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales	$	690.00

BANCO REPUBLICA

Nuestro cheque de fecha 11 del corriente	$	500.00
	$	1.271.60

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Abonado por servicio telefónico	$	11.00		
,, ,, Impuestos Municipales	,,	10.35		
,, a la Liga Sanitaria por Julio	,,	1.50		
,, por Administración a C. Erreguerena	,,	20.00		
,, ,, Sueldo Secretaría	,,	95.00		
,, ,, Redacción Revista	,,	20.00		
,, ,, Impresión Revista, M. Iglesias	,,	50.00		
,, ,, gastos varios en el mes	,,	2.44		
,, a Campiglia y Sommaschini grabados fiesta 25 de Mayo	,,	7.56		
,, ,, Campiglia y Sommaschini fotograb.	,,	53.72		
,, por limpieza máquina y cilindro	,,	9.50	$	281.07

MALVIN

Abonado por Impuestos Municipales	$	1.65		
,, por consumo luz eléctrica	,,	10.28		
,, a Eugenio Arin su sueldo por Julio	,,	20.00		
,, al Sr. Ferrari s/c. reparación puente	,,	165.60	$	197.53

CANCHA

Abonado a C. Erreguerena por Administración			$	40.00

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el B. de la República			$	2.80

COMISIONES

Abonado por cobranza en el mes a C. Arotcharen			$	48.50

INTERESES

Los abonados a A. P. Parrabére	$	15.00		
,, ,, ,, Esteban Leonis	,,	15.00	$	30.00

BANCO DE LA REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros con fecha 29 del cte.			$	171.90

AMORTIZACION

Abonado a Juan Oyhenart su acción N.o 36			$	500.00
			$	1.271.60

Martin Urrutia
Tesorero.

V.o B.o
RODOLFO GORRITI,
Presidente.

ALBERTO BEYTIA,
Secretario.

A los Señores Asociados de la Sociedad «EUSKAL ERRIA»

Muy Señores míos:

Me permito por la presente, ofrecer a Vds. los servicios de esta su Casa.

PESETAS:

Una perfecta organización en España, por medio de corresponsales de primer orden, de suma confianza y responsabilidad, me permite de entregar, por vía normal, cualquier orden de pago, sobre cualquier punto de la Península, en un término máximo de 15 días.

Las órdenes inferiores a Pts. 1.000.— son transmitidas por Vía Oficial y por lo tanto con la conformidad del Gobierno Español.

Mis precios son sumamente ventajosos, y les ruego se sirvan consultarme en cualquier oportunidad, asegurándoles desde ya que daré siempre a Vds. la más amplia satisfacción.

Los recibos son entregados a los remitentes, debidamente firmados por os beneficiarios, en un término máximo de 30 días.

PESETAS BILLETES:

Estoy en condición de vender cualquier cantidad de Pesetas Billetes, a precios muy convenientes, y fuera de toda competencia.

FRANCOS FRANCESES:

Mi organización me permite de remitir francos franceses, con suma seguridad en la entrega, a los Españoles refugiados en campos de concentración.

En fin, quedo a la espera de su grata visita en mis Oficinas para poder comprobar a Vds. la eficiencia de mis servicios, por todo lo que se refiere a Cambio en general.

Sin más, agradeciéndoles la atención prestada, saludo a Vds. con toda consideración.

ALFONSO NANTILLO

Informes: Dirigirse a
S. A. T.
Teléfono 90.741
Andes 1577 - Apto. 27

PORTE PAGO



OYAMA

VERMOUTH- Siempre satisface



Compañía Nacional de Carruajes

DE

Francisco C. Miramonte

AVENIDA 18 DE JULIO N.os 1660 - 64 (Plaza de los Treinta y Tres)

Esta casa se ha especializado dedicando toda su atención al mejoramiento del ramo de pompas fúnebres. Hoy se encuentra en ventajosas condiciones para servir al público por la modicidad de sus precios. Quien nos consulte siempre saldrá beneficiado.

TELEFONO: U. T. E. 4 48 16